



**CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DE SEGURIDAD
PÚBLICA
1ª REUNIÓN REGIONAL ZONA SURESTE**

**26 DE ABRIL DE 2019
CANCÚN, QUINTANA ROO**

ACUERDOS

01/CNSSP/ST/1ª Reunión/Zona Sureste.- Se aprueba el Orden del Día de la Sesión.

02/CNSSP/ST/1ª Reunión/Zona Sureste.- Estrategia de combate del delito de secuestro.

Los integrantes de la Región Sureste de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, adoptamos el *Esquema Nacional de Vinculación entre Áreas especializadas en Secuestro*, presentada por el Ing. Juan Edgar Santiago Jijón, Director General de Evaluación y Mecanismos de Control de la Coordinación Nacional Antisecuestro.

Por lo que solicitamos que a través de la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública se recopile la información de las ubicaciones de las cámaras georreferenciadas, así como sus capacidades y condiciones de operación para su actualización en Plataforma México en los próximos quince días. De igual forma se autorice la convocatoria de la Secretaría Técnica para la participación de los titulares de los C4/C5 en la segunda Reunión Nacional, así como el apoyo a las acciones de coordinación e intercambio de información que se solicite.





03/CNSSP/ST/1ª Reunión/Zona Sureste.- Modelo Nacional de Policía.

Los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, celebramos el Anteproyecto del Modelo Nacional de Policía presentado por el Dr. Luis García López Guerrero, Titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

En este sentido, nos comprometemos a adoptar el Modelo para atender la inseguridad desde las debilidades de las instituciones de seguridad del país; fortalecer, subsidiar y modificar las condiciones de las policías municipales desde un enfoque preventivo, de proximidad social, atención a víctimas y derechos humanos, con el objeto de establecer acciones coordinadas, consensuadas y transversales en materia de seguridad, procuración e impartición de justicia de los tres órdenes de gobierno.

04/CNSSP/ST/1ª Reunión/ Zona Sureste.- Prospectiva y Modernización Plataforma México.-

Los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste aquí reunidos reconocemos la importancia de la actualización y mejora continua de los sistemas y bases de datos de la Plataforma México para la seguridad pública y procuración de justicia del país.

Recordamos la imperante necesidad de cumplir el acuerdo CNPJ/CNSSP/05/2017 para interconectar a través de medios automatizados los registros de las llamadas de emergencia (9-1-1) con las bases de datos de Plataforma México.





Comprometidos con la calidad de la información, los controles de seguridad y acceso actualizado de los usuarios, acordamos implementar las estrategias que garanticen en el corto, mediano y largo plazo la operación y vigencia de la Red Nacional de Radiocomunicación, los servicios de Atención a Emergencias 9-1-1; la base biométrica Digitus, y la modernización de Plataforma México, a fin de crear instrumentos de consulta e información para prevenir los delitos.

05/CNSSP/ST/1ª Reunión/Zona Sureste.- Estadísticas de Seguridad Pública Estatal.

Los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste acordamos completar los Censos Nacionales en materia de Seguridad Pública de las entidades federativas, así como del ámbito federal.

Derivado de lo anterior, el INEGI se compromete a proporcionar un informe ejecutivo por cada una de las entidades federativas sobre información estadística de Seguridad Pública.

06/CNSSP/ST/1ª Reunión/Zona Sureste. Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

Los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste tomamos conocimiento del proceso de implementación y difusión de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

07/CNSSP/ST/1ª Reunión/Zona Sureste.- Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.

Los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste tomamos conocimiento sobre el proceso de generación del





anteproyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos, y acuerdan apoyar el desarrollo de las pruebas piloto.

08/CNSSP/ST/1ª Reunión/Zona Sureste. Calidad de la información estadística de Seguridad Pública.

Los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste acordamos proporcionar el apoyo y las facilidades para que el INEGI instrumente mecanismos de validación, como las confrontas con otras fuentes de información estadística, y realice visitas de campo que promuevan que la información suministrada, cumpla con criterios de calidad.

09/CNSSP/ST/1ª Reunión/Zona Sureste.- Procesos de adquisición de armamento.

Los miembros de este Órgano Colegiado, tomamos conocimiento de la problemática existente en los trámites para la adquisición de armamento. En este sentido, se solicita a la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, se gestione que el tema sea presentado en reunión de gabinete para el análisis de reforma a las leyes secundarias con la Consejería Jurídica y la Secretaría de Gobernación.

Con estos trabajos, la Secretaría Técnica dará continuidad a la revisión con la Secretaría de la Defensa Nacional de los procedimientos y disposiciones reglamentarias para la adquisición, autorización de asignación o reasignación de armamento, a fin de abreviar los trámites que realizan las instituciones de seguridad para el cumplimiento de sus funciones.





10/CNSSP/ST/1ª Reunión/ Zona Sureste.- Perspectiva de Género en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, acordamos realizar políticas públicas transversales para prevenir y atender la violencia feminicida, conforme a las siguientes acciones:

- Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación;
- Capacitación e implementación del Protocolo Nacional de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género;
- Adopción de la Guía metodológica para realizar diagnósticos sociales para la prevención y atención de la violencia de género en los municipios y
- Consolidar, integrar y/o fortalecer las áreas especializadas para la Atención de la Violencia Feminicida: Misión Género.

En este contexto, acordamos dar respuesta a la solicitud que a través de la Secretaría Técnica de la Conferencia será enviada a cada instancia Estatal con el propósito de obtener un diagnóstico de las Entidades que cuenten con grupos especializados o elementos policiales capacitados en perspectiva de género y violencia feminicida. Este mismo requerimiento de información será presentado ante la Conferencia de Secretarios de Seguridad Pública Municipal para el mismo fin.

11/CNSSP/ST/1ª Reunión/ Zona Sureste.- Evaluar y trabajar con las mesas estatales y regionales de inteligencia y operativas para la reconstrucción por la paz.

Los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste recibimos la propuesta del Dr. Alfonso Durazo Montaña, Secretario de



Seguridad y Protección Ciudadana con relación a la evaluación y trabajo conjunto con las mesas estatales y regionales de inteligencia así como operativas para la reconstrucción por la paz y acordamos la colaboración y coordinación para la realización de las acciones pertinentes en dichas instancias.

12/CNSSP/ST/1ª Reunión/ Zona Sureste.- Los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste recibimos la propuesta del Dr. Alfonso Durazo Montaña, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de compartir información y hacerla operativa; en corresponsabilidad los integrantes de la Primera Reunión Regional de la Zona Sureste propondrán un diseño de acceso controlado de la misma.

CONSTANCIA.- La Dra. Patricia Bugarin Gutiérrez, Secretaria Técnica de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, hace constar que el texto que antecede corresponde a los Acuerdos aprobados en la Primera Reunión Regional Zona Sureste 2019, realizada el 26 de abril del 2019 en Cancún, Quintana Roo. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 14, fracciones VIII y IX de los Estatutos de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública.